

Revolución cumple tu promesa Acerca del socialismo feminista: Un análisis discursivo de la revista Vida Femenina (1934-1943).

MELISA FALCÓN.

Cita:

MELISA FALCÓN (2019). *Revolución cumple tu promesa Acerca del socialismo feminista: Un análisis discursivo de la revista Vida Femenina (1934-1943)*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/71>

Revolución cumple tu promesa
Acerca del socialismo feminista: Un análisis discursivo de la revista Vida Femenina
(1934-1943)

Por Melisa Falcón

Filosofía, Teoría, Epistemología, Metodología.
El análisis marxista como reflexión sociológica.
La teoría marxista aplicada a la historia argentina de los siglos XIX y XX.

Facultad de Ciencias Sociales - UBA

melifalcon01@gmail.com

Resumen

El presente trabajo se propone indagar discursiva e ideológicamente las producciones de la revista “Vida Femenina” con el propósito de reflexionar acerca del concepto marxista de “revolución” desde la mirada del socialismo feminista. La revista en cuestión fue editada en la Ciudad de Buenos Aires entre los años 1934 y 1943 por las mujeres asociadas al Partido Socialista. En sus páginas, se abocó a la defensa de la nueva identidad femenina surgida del proceso de modernización de comienzos del Siglo XX que se identificó con la figura de la “mujer inteligente”, educada, intelectual y en lucha por la adquisición de sus libertades civiles. Nacida del seno de una organización político-social, Vida Femenina respondió a un producto y discurso que necesitaba legitimarse en el complejo espacio público latinoamericano, sorteando toda clase de obstáculos, entre ellos, el del histórico fracaso del socialismo para arraigarse en nuestras latitudes. Si la revolución implicaba para las mujeres socialistas la promesa de la emancipación, nuestro objetivo será reflexionar, desde el análisis centrado en los escritos publicados por Vida Femenina, en qué consistió tal lucha por la emancipación; y así llegar a comprender si dicho término estuvo mayormente asociado a una idea de ruptura con el orden establecido - en el sentido socialista del término - o si, por el contrario, su significación implicó una propuesta de profundización democrática.

Palabras clave: Vida Femenina; Socialismo Feminista; Revolución; Emancipación, Revistas; Marxismo.

Introducción

La revista *Vida Femenina* se editó en la Ciudad de Buenos Aires entre los años 1934 y 1943 por las mujeres asociadas al Partido Socialista. Contó con la dirección de María Luisa Berrondo, integrante del comité ejecutivo del Partido, y nominada en 1951 como candidata a diputada nacional por la Capital Federal junto a Alicia Moreau de Justo.

Durante casi diez años, la publicación se abocó a abordar tanto temas nacionales (la pobreza urbana y rural, el fraude político, el bienestar de la madre y el niño, etc.), como temas internacionales del momento: las crisis económicas, el crecimiento del militarismo, el fascismo y el antisemitismo de las derechas europeas, y la Guerra Civil Española (Montero Miranda, 2009).

Vida Femenina fue fruto del proceso de modernización acontecido en Latinoamérica desde comienzos del siglo XX, en el que las revistas, en tanto que proyectos comunicacionales, se constituyeron como formas específicas de sociabilidad de las mujeres y posibilitaron la consolidación de una vida republicana vinculada a valores más igualitarios (Rey, 2011).

En sus aspectos formales, la revista representó el tránsito entre un producto de carácter orgánico (como revista política) a uno de carácter comercial (Montero Miranda, 2009). Se trató, sin ir más lejos, de un claro exponente de lo que Rivera (1995) define como periodismo cultural¹: la publicación se constituyó como un producto complejo y heterogéneo que abordó con propósitos creativos, críticos, reproductivos o divulgatorios los terrenos de las letras, las bellas artes, las ciencias sociales y humanas y la cultura popular, disolviendo las divisiones tajantes entre un producto elitista y uno masivo.

En sus aspectos políticos, como órgano de difusión del Partido, *Vida Femenina* representó un llamamiento dramático de las mujeres socialistas argentinas en defensa de la participación femenina ante las limitaciones que le asignó a todas ellas el discurso nacionalista de la década del treinta (Montero Miranda, 2009). La publicación fue la síntesis de un momento clave de la historia local y mundial: en un mundo asediado por la pérdida de libertades a manos de gobiernos totalitarios, las mujeres socialistas argentinas desplegaron la lucha antiautoritaria en el campo del decir. Ante la agudización de los problemas sociales, que pintaron un cuadro de descomposición social, las feministas socialistas se sintieron en el deber de intervenir por medio de un discurso que cuestionara profundamente la estructura social argentina, catalogada de elitista y excluyente. Un discurso

¹ Rivera (1980) sostiene que en la Argentina aparece, en el campo de la prensa gráfica argentina, un periodismo técnicamente diferente, - consolidado entre 1900 y 1930 - en el que ya pesan con mayor vigor las agencias de noticias (Havas, Reuter, Saporiti, Stefani, etc.), las agencias de publicidad, los procedimientos gráficos (el fotograbado, el linotipo), las radiocomunicaciones, en el que la figura trasnochada del periodista "romántico" es reemplazada por la del "periodista profesional" que cobra un sueldo con cierta regularidad y los productos magazinescos ya se habían consolidado en los mercados internacionales. En RIVERA, Jorge (1980) *El escritor y la industria cultural*. [Fragmentos. pp 71-86, 90-93] Buenos Aires: Editorial Atuel.

netamente político que solo logró ser representativo de ese contexto particular, gracias a que en él, se conjugaron dos elementos centrales: la constitución del público femenino como nuevo mercado consumidor, y el consecuente desarrollo de la prensa de mujeres: mujeres que se lanzaban a crear sus propios proyectos editoriales colectivos o individuales (Rey, 2011).

En las revistas y diarios femeninos del siglo XX, - y, también en el caso de Vida Femenina- podemos encontrar las huellas materiales de la incipiente participación de las mujeres en la vida política, participación que muchas veces resultó antagónica a las de los varones políticos de la época. Y muchas otras, incluso, puede decirse que esas iniciativas feministas ni siquiera giraron en torno a la reivindicación de la llamada “cuestión femenina”, sino que fueron mucho más allá con los temas abordados. Dora Barrancos (2014) sostiene que, por momentos, “en el interregno hasta mediados de la década del '40, existió cierta declinación de las demandas feministas en aras de una dominante preocupación por los avances autoritarios europeos y sus amenazantes repercusiones locales”.(p. 9) Y las revistas, por supuesto, se hicieron eco de ese desplazamiento en múltiples ocasiones: salieron a buscar la noticia y generaron coberturas que reflejaban la actualidad, satisfaciendo las necesidades del público lector que buscaba estar informado de los últimos acontecimientos mundiales.

En vistas de todo lo mencionado anteriormente, conformaremos nuestro corpus a analizar realizando una selección de más de cuarenta artículos de la revista, eligiendo entre cuatro y cinco notas publicadas por cada año en que la misma estuvo en circulación, es decir, desde 1934 a 1943. A los fines de categorizar nuestros materiales de estudio y facilitarnos el acceso analítico a ellos, decidimos centrarnos principalmente en dos tipos de artículos: a. aquellos que giran específicamente en torno a la "cuestión femenina" (situación de la mujer en la Argentina, derecho políticos, etc.); b. aquellos que analizan el contexto socio-económico nacional e internacional de esos años (el 1ro de Mayo, la Guerra Civil Española, Roosevelt, etc.) Dicha categorización nos permitirá entender en profundidad qué tipo de feminismo proponía la revista, a quiénes interpelaba discursivamente y qué lugar implicaba dentro de dicho movimiento la idea de “revolución”.

El problema de la paz, el crimen de la guerra

En la imagen que acompaña a un artículo publicado en 1937 bajo el título “Cartas a mujeres sobre los derechos políticos”, observamos a una mujer sosteniendo una pancarta que dice: “Revolución cumple tu promesa: Emancipa a la mujer”². Vemos articularse aquí, la que será una

² En Vida Femenina Nro 44 , 1937, p18.

demanda central y específica de las feministas socialistas: para ellas, no habría revolución socialista sin emancipación de la mujer.

Lo curioso, sin embargo, es que al adentrarnos en el análisis de los discursos de la revista, vemos que su estrategia enunciativa no giró en torno al concepto de “revolución”, como era de esperarse, sino que, por el contrario, su aparición en el cuerpo de documentos seleccionados es relativamente escasa. La enunciación política de *Vida Femenina* se organizó primordialmente en torno al par oposicional “Paz vs Guerra”.

Entendiendo que todo discurso - y quizás con mayor énfasis los discursos políticos - nace siempre necesariamente asociado a condiciones sociales de producción³, resulta interesante observar que la constitución de dicha estructura oposicional se condice, en cierta medida, con el contexto de circulación de la publicación. *Vida Femenina* fue la síntesis de un momento clave de la historia: a nivel local, surgía el nacionalismo de la llamada “Década Infame”⁴, no como un arma ideológica de lucha antiimperialista sino como reacción antidemocrática frente a las masas trabajadoras que buscaban su organización sindical después de la Gran Guerra (Arregui, 1960); a nivel mundial, los totalitarismos ascendían al poder, estallaba la Guerra Civil Española, caía la Bolsa de Wall Street en 1930 desatando una crisis económica internacional con repercusiones en toda Latinoamérica y el mundo se preparaba para el advenimiento del conflicto bélico de 1939-1945.

El conjunto de documentos que integran nuestro corpus conforman un campo discursivo. Al interior de él, podemos identificar la presencia de dos formaciones discursivas. En términos de Pêcheux (1981), una formación discursiva está integrada por todas aquellas expresiones, palabras o proposiciones que no poseen nunca un sentido propio sino que lo reciben siempre del lugar particular que ocupan dentro de la estructura en la que son producidas. Estas formaciones discursivas son siempre a la vez, sostenidas por formaciones ideológicas - en este caso, la formación ideológica socialista - que determinan, en una coyuntura dada (1934-1943), lo que puede o no puede ser dicho.

Nuestro objetivo se centrará, entonces, en entender cómo opera el proceso discursivo, cuál es y cómo funciona el sistema de relaciones de sustitución, paráfrasis, sinonimia, etc. entre los elementos lingüísticos o significantes en cada una de las formaciones discursivas dadas.

³ En VERÓN, Eliseo (1996) *La Palabra Adversativa, Observaciones sobre la enunciación política*, en Eliseo Verón et al, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

⁴ En la Argentina, la Década Infame implicó mucho más que la infamia de la dominación oligárquica y el fraude electoral. “Fue el período en el cual se sientan las bases de lo que será la Argentina de la segunda mitad del siglo XX: se pone en marcha el proyecto de industrialización sustitutiva, se crean las primeras instituciones regulatorias de la economía, el Estado comienza a asumir un rol de mediador en los conflictos entre sectores sociales contrapuestos y la estructura social se ve transformada a partir del desarrollo de la industria y las migraciones internas a ella asociadas”. (Luzzi, 2009, p. 3)

La primera formación discursiva⁵ a analizar sostiene que a la paz se llega por medio de la lucha política y la educación democrática.

En primera instancia, siguiendo los postulados de Žižek (1992), podemos observar como una serie de significantes flotantes⁶ que aparecen en la superficie textual, como ser “cooperación”⁷, “unión”⁸, “organización”⁹, “solidaridad”¹⁰ y “colaboración”¹¹ se vinculan entre sí y para con el punto nodal “lucha” (“luchas políticas argentinas”¹²) que “acolcha su sentido”, es decir, detiene el deslizamiento y fija el sentido de todo ese cúmulo de elementos de identidad abierta que mencionamos. La “lucha” es siempre ya “lucha política”¹³ (como veremos a continuación) y, según su significación al interior de esta formación ideológica, permitiría alcanzar la “justa distribución”¹⁴, la “justicia social”¹⁵; la “estabilidad”¹⁶, el “progreso”¹⁷, “la libertad”¹⁸ y la “salida del aislamiento”¹⁹. Todos estos significantes abiertos fijan su sentido en vinculación al punto nodal “civilización” (“¿Qué es la civilización?”²⁰) y establecen para con este una relación de equivalencia y/o sustitución: la civilización es estabilidad, progreso y libertad; la estabilidad, el progreso y la libertad son sinónimo de civilización.

Por su parte, encontramos un conjunto de elementos que estructuran el campo de la “política” (“nueva era política”²¹) entendida como aquello que permite “un nuevo estado de las cosas”, “la transformación de viejos hábitos”, “el bienestar de la sociedad argentina” y que los “pueblos sean amos de sus destinos”, “pueblos libres”²² pero, así mismo, “conlleva preparación” o “tareas

⁵ Todos los términos que introduciremos a continuación, en itálica y entrecomillados, corresponden a elementos significantes textuales que recuperamos de las publicaciones de la revista. Cada uno se encontrará citado con nota al pie de página referenciando la publicación de la cual se lo extrajo.

⁶ Elementos sin ligar, de identidad abierta, protoideológicos que se estructuran en un campo unificado mediante la intervención de un “punto nodal” o “*point de caption*” lacaniano. En ŽIŽEK, S. (1992) “Che vuoi?”. En: El sublime objeto de la ideología, Siglo XXI, México.

⁷ En Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.4-5,12.

⁸ En Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 24-25.

⁹ En Vida Femenina. Año 5, Nro 51, p. 6-7.

¹⁰ En Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 24-25.

¹¹ En Vida Femenina. Año 6, Nro 68, p. 10-11.

¹² En Vida Femenina Año 3, Nro 26, p.6-7.y también aparece el significante “lucha” en: Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.25-26; Vida femenina Nro 44 , 1937, p18; Vida Femenina. Año 3, Nro 33, p.20-21; Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 35-36,46; Vida Femenina. Año 6, Nro 65, p. 16-18; Vida Femenina. Año 5, Nro 57, p. 4-5; etc.

¹³ En Vida Femenina. Año 11, Nro 111-112, p. 8-11.

¹⁴ En Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.4-5,12.

¹⁵ En Vida femenina. Año 10, Nro 107-108, p. 23,26.

¹⁶ En Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.4-5,12.

¹⁷ En Vida Femenina Año 3, Nro 26, p.6-7.

¹⁸ En Vida Femenina. Año 9, Nro 95-96, p. 10, 35; Vida Femenina. Año 9, Nro 95-96, p. 14-17.

¹⁹ En Vida Femenina. Año 5, Nro 51, p. 4-5.

²⁰ En Vida Femenina. Año 11, Nro 111-112, p. 8-11.

²¹ En Vida Femenina. Año 3, Nro 26, p.3.

²² Anteriores en: Vida Femenina Año 3, Nro 26, p.14,19. y Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.25-26.

preparatorias”²³, “un esfuerzo”²⁴, “trabajo para”²⁵ lograr superar las “condiciones desfavorables para la lucha”²⁶.

Así mismo, se presenta una última cadena significativa en torno al punto nodal “educación” (“los métodos y la esencia de la educación”²⁷). Se afirma que el “alfabetismo”²⁸, la “enseñanza democrática”²⁹, “el cultivo de la inteligencia” mediante la “labor cultural”³⁰ son condición necesaria para lograr la “adecuada dirección vocacional” que permita la “convivencia social”³¹, la “emancipación civil” y la “conciencia de derechos”³² así como también, la “elevación de cultura política”³³.

Si, según Žižek, “lo que está en juego en la lucha ideológica es cuál de los “puntos nodales” o point de capition, “totalizará” o incluirá en una serie de equivalencias a esos elementos flotantes” (1992, p. 126), es “paz” (“¿Cómo llegar a la paz?”³⁴), la palabra que “en tanto que palabra, en el nivel del significante, unifica un campo determinado, constituye su identidad” (1992, p.136)

La formación discursiva analizada, en el marco de la formación ideológica socialista, logró “materializar”³⁵ en el discurso, que son la lucha política y la enseñanza democrática los pilares claves para alcanzar la civilización, entendida como sinónimo de estabilidad, cooperación, justicia social y unión. Es el Partido Socialista quien se asume como expresión de esa democracia, y adhiere como “programa de acción” propio y “responsabilidad del estado”³⁶ a la tarea de preparar, enseñar o educar en democracia al pueblo argentino. Garantizar la civilización (o, por la negativa, “evitar la perpetuación de la barbarie”, como veremos a continuación), es el paso previo fundamental para generar el necesario triunfo de la “paz” (“el problema de la paz”³⁷) sobre la “guerra fascista”.

La segunda formación discursiva configura su identificación en antagonismo a la primera, y entiende que la guerra es un crimen que sólo perpetúa viejos hábitos.

²³ En Vida Femenina. Año 6, Nro 72, p. 7,17 y Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.4-5,12.

²⁴ En Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.4-5,12.

²⁵ En Vida Femenina. Año 6, Nro 65, p. 16-18.

²⁶ En Vida Femenina Año 3, Nro 26, p.14,19.

²⁷ En Vida femenina. Año 10, Nro 107-108, p. 23,26.

²⁸ En Vida Femenina Año 3, Nro 26, p.14,19.

²⁹ En Vida Femenina. Año 9, Nro 95-96, p. 14-17.

³⁰ En Vida Femenina Año 3, Nro 26, p.14,19.

³¹ En Vida femenina. Año 10, Nro 107-108, p. 23,26.

³² En Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 24-25.

³³ En Vida Femenina Año 3, Nro 26, p.6-7.

³⁴ En Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.4-5,12.

³⁵ En PÊCHEUX, M. Cap. III “Discurso e ideología(s)” En: Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía. Ediciones del CCC, Buenos Aires. 1981.

³⁶ En Vida Femenina. Año 9, Nro 96-97, p. 4-6.

³⁷ En Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 24-25.

Estructurando el campo del “crimen”, nos encontramos en primera instancia con una serie de elementos equivalentes a él, como ser: “peligro”, “conmoción social violenta”, “irracional”, “innecesario”, “regresión”, “fatalidad”, “exterminio y dolor”, “matanza”, “crueldad”, “masacre”, “catástrofe”, “atropello”, “calamidad”, “tragedia”³⁸, entre otros. Estos elementos abiertos entrelazados por medio de su vínculo al punto nodal “crimen” (“el crimen de la guerra”³⁹), entran a su vez en conexión con una nueva cadena significativa que convoca elementos en torno al punto nodal “barbarie”. El crimen de la guerra produce “barbarie” (“barbarismo como sistema”⁴⁰), que se presenta en la superficie discursiva como sinónimo de “ignorancia” y “servidumbre”, ignorancia que, a su vez, sólo genera un “pueblo de esclavos”, una “patria desierta”, una “humanidad mansa”, “hombres que se despedazan entre sí” y son meros “juguetes de fuerzas inconscientes y poderosas” ya que permanecen “desunidos e inermes”, “sin fe en el porvenir”⁴¹.

Finalmente, el significante “tradición” (“una mera cáscara vacía a la que la tradición resta espectacularidad”⁴²) se encuentra articulado a un cúmulo de otros elementos flotantes, como ser “marchar hacia atrás”⁴³, “retroceso”⁴⁴, “mundo de sistema”⁴⁵, “colonialismo”⁴⁶, “imperio”⁴⁷, “intromisión extranjera”⁴⁸ y “armamentismo”⁴⁹.

La constitución de este campo de significado estructurado en torno a los puntos nodales “crimen”, “barbarie” y “tradición”, nos permite conjeturar que el efecto de sentido que se explicita en esta formación, sostiene que es el fascismo/totalitarismo y los nacionalismos, aquellos “déspotas”, “caudillos personalistas”, “grupos imperialistas insatisfechos”, “esclavizantes colonizadores”, “opositores a la civilización”, “ambiciosos sin méritos” y “traficantes de la política que fomentan la confusión y la desidia”⁵⁰, en otras palabras, que fomentan la perpetuación de la barbarie mediante la incitación a la guerra y puján, así mismo, por la vuelta de los valores tradicionales: el colonialismo,

³⁸ Todos los anteriores pueden encontrarse en los siguientes artículos: *Vida Femenina. Año 9, Nro 96-97, p. 4-6; Vida Femenina. Año 7, Nro 78, p. 24-25; Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 24-25; Vida Femenina. Año 9, Nro 95-96, p. 10, 35; Vida Femenina. Año 8, Nro 89-90, p.18-22,41; Vida Femenina. Año 6, Nro 72, p. 7,17; En Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 35-36,46.*

³⁹ En *Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 35-36,46.*

⁴⁰ En *Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 35-36,46.*

⁴¹ Todos los anteriores pueden encontrarse en los siguientes artículos: *Vida Femenina. Año 5, Nro 57, p. 4-5; Vida Femenina. Año 6, Nro 65, p. 34-35,44; Vida Femenina. Año 7, Nro 78, p. 24-25; Vida Femenina. Año 3, Nro 36, p. 4-5, 11; Vida Femenina. Año 9, Nro 95-96, p. 10, 35; Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.4-5,12.*

⁴² En *Vida Femenina. Año 3, Nro 26, p.3.*

⁴³ En *Vida Femenina. Año 9, Nro 95-96, p. 14-17.*

⁴⁴ En *Vida Femenina. Año 11, Nro 111-112, p. 8-11.*

⁴⁵ En *Vida Femenina. Año 4, Nro 40, p. 35-36,46.*

⁴⁶ En *Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.4-5,12.*

⁴⁷ En *Vida Femenina. Año 8, Nro 89-90, p. 4-5, 31.*

⁴⁸ En *Vida Femenina. Año 5, Nro 57, p. 4-5.*

⁴⁹ En *Vida Femenina. Año 5, Nro 51, p. 4-5.*

⁵⁰ Todos los anteriores pueden encontrarse en los siguientes artículos: *Vida Femenina. Año 7, Nro 78, p. 24-25; En Vida Femenina. Año 9, Nro 95-96, p. 14-17; Vida Femenina. Año 6, Nro 72, p. 7,17; Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.4-5,12; Vida Femenina. Año 5, Nro 51, p. 4-5.*

la penetración extranjera y, como veremos más adelante, los roles femeninos asociados exclusivamente al hogar.

En resumidas cuentas, las dos formaciones discursivas mencionadas anteriormente constituyen el discurso de la revista *Vida Femenina* y se presentan en antagonismo una de otra. Del par oposicional central “Paz vs Guerra”, que organiza la enunciación política, se desprenden, así mismo, pares oposicionales secundarios como ser: “Socialismo vs. Nacionalismo”, “Democracia vs. Fascismo” y “mujer moderna vs mujer tradicional”.

Vemos que *Vida femenina* se posiciona discursivamente a lo largo de sus páginas del lado de una mirada pacifista de la coyuntura, coincidente con la propia postura del Partido Socialista. Hablamos aquí de lo que Asunción Lavrin (1996) definió como una postura antibélica pero pro revolucionaria: a la revista le “atraían las revoluciones que se hacían en favor de lo que se percibía como una mejora en la condición humana, pero aborrecía la guerra de corte imperialista”(Lavrin, 1996; p 183). Se trataba de una postura, cuanto menos, ambigua frente a la llamada “revolución”. En sí mismo, el término “revolución” sólo aparece solo dos veces en el recorte de textos que conforman nuestro corpus. La primera, se manifiesta como un “deseo” de “crear un mundo nuevo” para “los hombres”, “los perseguidos” y los “humillados”. La segunda vez, el concepto vehiculiza un sentido otro: se utiliza para acusar a aquellos que se arrojan el mote de revolucionarios pero prefieren a la mujer encerrada y dócil. Fue el término “lucha”, en cambio, el que predominó en los textos. Su significación se asoció a la idea de “cooperación”, “unión”, “solidaridad” y “organización” del “pueblo altivo y laborioso”⁵¹ en pos alcanzar “un nuevo estado de las cosas”, un “mundo nuevo”⁵², de dar solución al “problema de la paz”, sobre todo preocupante en vistas del inminente estallido de la Guerra Civil Española.

Sin embargo, solo en un principio fue ese nuevo estado de las cosas, ese cambio social, fue percibido como posible por medio de una real ruptura revolucionaria en el sentido marxista del término. Con el correr de los años, adquirió un mayor peso discursivo la noción de democracia en tanto que “campo de realización de las voluntades individuales que genera el bien común” (Valobra, 2012;154)

“Nuestra democracia tiene que ser un algo orgánico y vivo, que trascienda en sacrificio”

“¡Democracia en la que no caben tráfugas, ni imperialistas, ni succionadores de pueblos, ni expoliadores de razas!”⁵³

⁵¹En *Vida Femenina*. Año 9, Nro 95-96, p. 14-17.

⁵² En *Vida Femenina*. Año 3, Nro 36, p. 4-5, 11.

⁵³ En *Vida Femenina* Nro 65, 1939, p18.

La democracia se presentó como un estilo de vida que permitía a los ciudadanos ejercer su compromiso con el sistema de gobierno. Dicho estilo de vida solamente se lograría construir por medio de la educación. Así lo afirma un artículo del año 1941:

“Es urgente que la escuela recoja la advertencia y comience su enseñanza democrática. Que deje la cáscara y vaya a la médula. La escuela debe mostrar a los niños la diferencia que hay entre vivir al amparo de leyes o expuestos a los caprichos de un desota”⁵⁴

Tal y como afirma Manzoni (2016) en aquel rol de “enseñar la democracia”, en aquella “tarea internacionalista del socialismo”, Vida Femenina albergó una especial misión para las mujeres” (p 6).

La revista de la mujer inteligente

El surgimiento del movimiento feminista formó parte del pasaje de época hacia una Argentina moderna desde fines del siglo XIX hacia los inicios del XX. Durante ese tiempo las mujeres comenzaron a opinar e influenciar paulatinamente la vida política, aunque lejos estuvieran del derecho a la ciudadanía (Barrancos, 2014). Tal y como afirma Anahí MalloI (1997), - siguiendo a Francine Masiello - “cada vez que el Estado se encuentra en transición de una forma de gobierno a otra, o de un periodo tradicionalista a un programa modernizante, se produce una alteración en el sistema de representación de géneros”.(p. 1)

Durante la década del '20, bajo esa nueva configuración genérica, la figura femenina perdió sus rasgos más tradicionales y las mujeres comenzaron a identificarse con las representaciones de la mujer moderna, que anda sola por la calle y consume productos que mejoran su condición de ama de casa y su belleza. (Rey, 2011)

Ahora bien, ¿cómo pensaba, y sobre todo como presentaba discursivamente Vida Femenina a las mujeres modernas? ¿Qué lugar les asignaba al interior de estas dos formaciones discursivas en puja? ¿Cuál era su rol, dentro del partido y de un órgano de comunicación como era la revista, a la hora de garantizar la tan buscada paz?

En tanto que discurso político - siguiendo a Eliseo Verón (1995) -, la revista supuso un desdoblamiento de la enunciación en tres destinatarios⁵⁵.

⁵⁴ En *Vida Femenina*. Año 1, Nro 12, p.25-26.

⁵⁵ En VERÓN, Eliseo (1996) *La Palabra Adversativa, Observaciones sobre la enunciación política*, en Eliseo Verón et al, El discurso político. Lenguajes y acontecimientos. Buenos Aires: Hachette.

En primer lugar, encontramos como prodestinatario (el convencido, el partidario) a la mujer moderna, a quien la publicación dirige principalmente su discurso. La revista interpeló a las mujeres en tanto que modernos sujetos de derecho y se refirió a todas ellas como “mujeres inteligentes”, a las que “también les interesan los problemas sociales, políticos y económicos, porque ella también es una fuerza que gravita en la historia”⁵⁶. Se trataba de un “nuevo despertar de la mujer”, de un momento de transición: “La mujer ha madurado su espíritu, ha ensanchado sus horizontes, despertado con la fe del que conoce su propio valor”⁵⁷.

A estas mujeres modernas, la revista les asignó la importante tarea de afianzar la democracia por medio de la educación y la elevación cultural del pueblo.

Tanto para el Partido Socialista como para Vida Femenina, la democracia no sería verdadera sin la plena participación de las mujeres en la esfera pública, sin el pleno ejercicio de sus derechos civiles (como el derecho a sufragar).

“Nosotras debemos pugnar porque la República Argentina evolucione hacia la democracia integral que no podrá realizarse jamás sin el reconocimiento pleno de nuestros derechos a participar de la vida política de la Nación”⁵⁸.

La revista entendía que la igualdad intelectual de los géneros era imprescindible para todos aquellos países que aspiraran al progreso. Asunción Lavrin (1996) señala que fue el que ella definió como “feminismo suramericano”, el que estableció para las mujeres una multiplicidad de funciones privadas y públicas, funciones a las que “esta primera generación feminista acometió como un acto deliberado para probar su capacidad como seres pensantes y responder así a quienes opinaban que el intelectualismo amenazaba a la mujer, la familia y a la sociedad”. (p. 179)

Como prototipo de “mujer moderna”, Vida Femenina interpeló con recurrencia a cuatro tipos mujer: la maestra, la obrera, la escritora y a todas aquellas que “participan en la vida pública” - estas últimas definidas de manera más vaga. Como maestras, las mujeres eran las educadoras de los hombres libres del futuro. Como obreras, como mujeres que trabajaban, debían focalizarse en lograr la unidad y sindicalización para dignificar su condición en las fábricas. Participando en la vida civil, las argentinas eran interpeladas a trabajar para dar asistencia ante los horrores de la Guerra Civil Española. Como escritoras, “debían aventurarse a desarrollar sus facultades, y a escribir su opinión porque “no hay fuerza como la del papel impreso”⁵⁹

⁵⁶ Vida Femenina Nro 12, 1941, p 19.

⁵⁷ Vida Femenina Nro 26, 1936, p 20.

⁵⁸ En *Vida Femenina*. Año 9, Nro 95-96, p. 10, 35.

⁵⁹ En Vida Femenina Nro 68,1939, p 10.

Ahora bien, la publicación utilizó como estrategia la construcción de un discurso que enfatizará la idea de que “la lucha política” y las labores del hogar - históricamente asociadas al rol de mujer “tradicional”- no tenían porqué ser necesariamente prácticas contrapuestas. Entonces, el reconocimiento del rol democrático de todas ellas se realizaba siempre sin antagonizar su función como madres. Las maestras eran las “madres espirituales de la sociedad”⁶⁰; las obreras que unían para defenderse de la explotación de sus patrones lo hacen siempre porque no podía seguir tolerando sueldos bajos siendo que ellas “debían sostener sus hogares”⁶¹; las que ayudan en la guerra, lo hacen porque la guerra les “destruyó el hogar, le asesinó al compañero, a su hijo”⁶². Las únicas que parecieran estar discursivamente exentas de tener aquella doble función en la sociedad, - al menos en el corpus de documentos analizados - son las escritoras.

Se trató, sin ir más lejos, de lo que la propia revista definió como “feminismo no beligerante”⁶³: una forma de feminismo que reconocía que “la mujer necesitaba y debía superarse” y jugar un papel en la “organización de la vida colectiva”, un feminismo que no se excusase en la vieja fórmula del “volver al hogar” para censurar derechos civiles a las mujeres como promulgaban los gobiernos antidemocráticos pero que los promoviera sin “confrontar” del todo con los roles más tradicionales e históricos que desempeñaron las argentinas en la sociedad.

Más allá de estas salvedades, la novedosa intervención de las mujeres en la esfera pública pronto comenzó a ser percibida como un atentado contra su rol tradicional como depositarias y transmisoras privilegiadas de los valores familiares. La nueva imagen de la mujer argentina, resignificada en los proyectos editoriales de la época, pasó rápidamente a ser vista como símbolo de súbita inestabilidad por parte de los sectores reaccionarios conservadores.

Estos sectores serán el contradestinatario (el adversario, el opositor a sus creencias) en la enunciación de Vida Femenina. En el frente internacional, los fascismos/totalitarismos europeos y en el ámbito local, el nacionalismo económico, son los “enemigos” discursivos, caracterizados como pertenecientes al mundo del capital, vinculados al pasado colonialista de la Argentina bajo control Imperial, “traficantes de la política que fomentan la confusión y la desidia”, promotores de la guerra sin sentido, criminal y sangrienta que “enardecen a los pueblos para luchar contra el comunismo”.

El discurso de la revista surge, en parte, como respuesta a las limitaciones que le asignó a todas ellas el discurso nacionalista de la década del treinta. La visión de estos sectores conservadores,

⁶⁰ En Vida Femenina. Año 1, Nro 12, p.25-26.

⁶¹ En Vida Femenina. Año 5, Nro 51, p. 6-7.

⁶² En Vida Femenina. Año 6, Nro 65, p. 16-18.

⁶³ En Vida Femenina Año 3, Nro 26, p.6-7.

se anclaba en la visión de la mujer como “buenas reproductoras”⁶⁴, cuyo único rol es echar hijos al mundo.

Finalmente, como paradesinatario (los llamados “indecisos”, los que se mantienen “fuera de juego”) están todas aquellas mujeres que a pesar de querer luchar por sus derechos, no se muestran del todo convencidas con dejar el hogar. O bien, creen que la política y el hogar son prácticas contrapuestas y de allí, el principal interés de la revista en construir una estrategia discursiva que demuestre lo contrario, como veíamos. Será a través de la sección de “Cartas a las Lectoras sobre derechos políticos.”, que la publicación instruirá y persuadirá a esas mujeres poco convencidas de la propuesta socialista para sumar su contribución al afianzamiento de la democracia argentina.

Así mismo, pueden identificarse como para paradesinatarios a ciertas figuras públicas masculinas, hombres de política, en cuyas manos recaía la decisión de conceder a las mujeres el derecho al sufragio. A todos ellos, la revista intenta convencer de la importancia de legislar en favor de la ley del sufragio femenino. Reproducimos algunos fragmentos que aluden a tal situación:

“Se presenta la oportunidad magnífica para que los hombres que gobiernan la Nación demuestren hasta dónde veneran y respetan a la mujer”⁶⁵

“Yo considero que la intervención de la mujer en política va a adecentarla, a mejorarla, a propulsarla por el camino del progreso en mucho de sus aspectos. Tengo la íntima convicción de que todos los señores diputados la tienen conmigo”⁶⁶

¿Promesas incumplidas?

La verdadera emancipación de la mujer sólo se alcanzaría cuando ésta pudiera hacer ejercicio pleno de sus derechos. Sin sufragio femenino, la democracia argentina permanecería débil e incompleta a los ojos del socialismo argentino. *Vida Femenina*, en tanto que órgano de comunicación de aquel socialismo, recogió la exigencia del partido y expresó dicha demanda en el campo del decir.

Ahora bien, en el orden de lo discursivo, la revista propuso un interesante desplazamiento terminológico: la idea de “revolución” fue reemplazada por el significante “lucha”, entendida como la intervención de las mujeres en los terrenos de la política en pos de su unión, organización y/o sindicalización. Unidas lograrían trabajar mejor en la consolidación de la democracia, permitiendo el triunfo de la paz y el fin de la guerra imperialista. Al interior del campo discursivo de la revista, el significante “lucha” se presentaba más como sinónimo de profundización de la democracia, mediante

⁶⁴ En *Vida Femenina*. Año 6, Nro 66, p. 18-19 y *Vida Femenina*. Año 4, Nro 44, p. 18-19.

⁶⁵ En *Vida Femenina* Año 1, Nro 12, p.22, 27.

⁶⁶ En *Vida Femenina*. Año 3, Nro 26, p.4.

su enseñanza y ejercicio ciudadano, que como paso previo - o bien, complemento - para alcanzar la ruptura con el orden establecido, es decir, la revolución.

Herbert Marcuse (1976) afirmaba que el movimiento feminista actúa en dos niveles: “primeramente, en el plano de una lucha por conseguir la igualdad completa en lo económico, en lo social y lo cultural. [...] En un segundo grado, “más allá de la igualdad”, la liberación tiene como contenido la construcción de una sociedad [...] en la que quede superada la dicotomía existente hombre-mujer, en medio de relaciones sociales y personales de un nuevo tipo. (p.12). En eso último residía justamente el potencial radical y subversivo del movimiento feminista: en no confesarse simplemente socialista (en tanto que la igualdad completa de las mujeres siempre había sido siempre una exigencia socialista), sino en abrazar una forma especial de socialismo, un “socialismo feminista”, cuya especificidad radicara en no quedarse en la mera instancia de búsqueda de la igualdad sino que avanzara hacia la persecución de una real ruptura y consecuente construcción de una nueva sociedad.

En vistas de esto, nos aventuramos a conjeturar que *Vida Femenina* apuntó a consolidar desde lo discursivo aquella que Marcuse reconoce como primera instancia del movimiento feminista: la liberación de la mujer, que implicaba su “despertar” ante las injusticias del mundo patriarcal y su consecuente organización para conseguir la igualdad con los hombres en los terrenos de lo económico, lo social y lo cultural. Esa primera fase, entiende el autor, podía realizarse dentro del marco del capitalismo, aunque dentro de un capitalismo considerablemente modificado (Marcuse, 1976). Así, la publicación no pretendió la verdadera negación de los valores del capitalismo y consecuente construcción de una nueva sociedad superadora de los valores patriarcales. Su concepción de la categoría marxista de “revolución” resultó cuanto menos ambigua y se vio superada frecuentemente por otros significantes, como ser “lucha política”, “civilización” y “democracia”, que consolidaron la postura pacifista antibélica que la revista defendió durante sus casi 11 años de vida.

La revolución de las relaciones sociales establecidas y las formas de dominación no se hallaba realmente en el horizonte de la discursividad política de la publicación. En primer lugar, porque la revista no se propuso una superación de la dicotomía hombre-mujer. A pesar de las enormes conquistas a la hora de resignificar la manera de pensar a la mujer, como “mujer moderna e inteligente”, la revista no podía desconocer el hecho de que los avances en materia de sufragio estaban necesariamente en manos de quienes tomaban las decisiones: los hombres. De allí, que los distintos artículos apuntaran a interpelar a los funcionarios poco convencidos de votar en favor del progreso de las mujeres argentinas. En segundo lugar, porque la publicación jamás se planteó el llamado

“problema de la clase”, que se desprende del hecho que las mujeres no constituyen, en el sentido marxista del término, una “clase”, sino que, por el contrario, atraviesan todas las clases. Podríamos conjeturar que el feminismo expuesto por la revista fue, en términos de Dora Barrancos (2014), un “feminismo relacional”, es decir, un feminismo preocupado por procurar prerrogativas iguales para las mujeres, alargando preocupaciones y solidaridades con otros sectores subalternos de la sociedad. Entonces, si bien existió una carencia de reflexiones teóricas sobre el asunto de la clase y el problema que esto supone para los movimientos feministas en función de su organización, tampoco puede decirse que Vida Femenina se haya focalizado exclusivamente en la acción sobre las propias mujeres. Pero, sin embargo, las dificultades persisten: ¿cómo pensar en la posibilidad de desechar la sociedad de clases, sin una adecuada elaboración del problema de que las mujeres no constituyen una clase en sí?

Sin ir más lejos, diremos que el discurso socialista de la revista puede ser contemplado dentro de aquello que Laclau (1985) llamó la “redefinición del proyecto socialista”. Muy tempranamente, Vida Femenina redefinió en su discurso algunas cuestiones tomadas por clásicas: la centralidad de la clase obrera (el sujeto político fue la mujer de todos los estratos sociales), la afirmación de la Revolución como momento fundacional en el tipo de transición de una sociedad a otra (la palabra “revolución” aparece de forma ambigua, sobrepasada por la dicotomía “paz vs guerra”, que no implicaba la superación del capitalismo por la suma de contradicciones), y en la ilusión de la existencia de una voluntad colectiva perfectamente una y homogénea que tornaría inútil el momento de la política (la lucha de las mujeres socialistas en la revista fue plural y permanentemente apeló a convencer a aquellas mujeres “indecisas” que no se animaban a dejar atrás los moldes sociales y asumir su nuevo rol como mujeres modernas) (Laclau-Mouffe, 1987).

Conclusiones

En tanto que publicación nacida del seno de una organización político-social, Vida Femenina respondió a un discurso que necesitaba legitimarse en el complejo espacio público latinoamericano. La publicación se constituyó como un producto heterogéneo que representó un llamamiento dramático de las mujeres argentinas en defensa de la participación femenina ante las limitaciones que les asignó a todas ellas el discurso nacionalista de la década del treinta.

A lo largo de sus páginas, Vida Femenina adoptó una mirada pacifista de la coyuntura caracterizada, en el orden discursivo, por un interesante desplazamiento terminológico, en el que la idea de “revolución” fue reemplazada por el significante “lucha política”. Se trató de un feminismo

más sindicalista que revolucionario puesto que apuntó a centrar sus estrategias políticas en dotar de herramientas y acompañar a las mujeres en su organización en miras de alcanzar el afianzamiento de la democracia argentina, como paso previo para conseguir la igualdad con los hombres. En el horizonte de la revista, no se encontraron rastros materiales de una verdadera negación de los valores del capitalismo y consecuente construcción de una nueva sociedad superadora de los valores patriarcales.

El carácter verdaderamente “revolucionario” de la publicación estuvo dado por la interpelación a las mujeres como “modernas e inteligentes”, interpelación que se caracterizó por ser una respuesta contundente a aquellos sectores conservadores que opinaban que el intelectualismo amenazaba a la mujer, la familia y a la sociedad. El verdadero carácter “revolucionario” de la revista consistió, sin ir más lejos, en acompañar a las mujeres argentinas en sus procesos de organización, permitiéndoles ser partícipes de un movimiento político que las representara y les permitiera intervenir activamente en la esfera pública, reconociendo su capacidad para contribuir y enriquecer la vida democrática.

Bibliografía

- ARICÓ, José María (1999). *Hipótesis de Justo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- BARRANCOS, Dora (2014) *Los caminos del feminismo en la Argentina: historias y derivas*. Buenos Aires: Revista Voces del Fénix.
- HERNÁNDEZ ARREGUI. (2004). *La Formación de la Conciencia Nacional*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- LACLAU Ernesto y MOUFFE Chantal (1985). *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LARVIN, Asunción (1996) *Alicia Moreau de Justo: Feminismo y Política, 1911-1945*. Málaga: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos.
- LUZZI, Mariana (2005) *El viraje de la ola. Las primeras discusiones sobre la intervención del Estado en el socialismo argentino*. Buenos Aires: Revista Estudios Sociales, Nro 20.
- MALLOL, Anahí Diana (1997) *Francine Masiello: entre civilización y barbarie. Mujeres, nación y cultura literaria en la Argentina Moderna*. Buenos Aires: editora Rosario Beatriz Viterbo.
- MANZONI, Gisela Paola (2016) *El pacifismo socialista de Vida Femenina*. IV Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, 13, 14 y 15 de abril de 2016, Ensenada, Argentina. EN: Actas. Ensenada :Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. En Memoria Académica.
- MARCUSE, Herbert (1976) *Marxismo y Feminismo*. En: Calas en nuestro tiempo. Barcelona: Editorial Icaria.
- MONTERO MIRANDA, Claudia (2009) *Revistas femeninas en Chile y Argentina: escrituras de y para mujeres en los años de entreguerras*. Nuevo Mundo, Mundos Nuevos.
- PÊCHEUX, M. Cap. III “Discurso e ideología(s)” En: Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía. Ediciones del CCC, Buenos Aires. 1981.
- VALOBRA, Adriana María (2012) *Recorridos, tensiones y desplazamientos en el ideario de Alicia Moreau*. Buenos Aires: Revista Nomadías.
- REY, Analía (2011) *Palabras y proyectos de mujeres socialistas a través de sus revistas (1900-1956)* Buenos Aires: Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género.
- RIVERA, Jorge (1995) *El periodismo cultural*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

RIVERA, Jorge (1980) *El escritor y la industria cultural*. [Fragmentos. pp 71-86, 90-93] Buenos Aires: Editorial Atuel.

VERÓN, Eliseo (1996) *La Palabra Adversativa, Observaciones sobre la enunciación política*, en Eliseo Verón et al, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

ŽIŽEK, S. (1992) “Che vuoi?”. En: *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, México.

Corpus

Repetto, Nicolas. (1934) “Cómo llegar a la paz en una causa justa. La cooperación económica entre las mujeres. Hablan las mujeres laboristas inglesas”. *Vida Femenina*. Año 1, Nro 12, p.4-5,12.

Salas, Noemi (1934) “Maestra Argentina en el cincuentenario de la ley 1420”. *Vida Femenina*. Año 1, Nro 12, p.25-26.

S/A (1934) “Madres Obreras”. *Vida Femenina* Año 1, Nro 12, p.22, 27.

Moreau De Justo, Alicia (1935) “¿Cuándo votarán las mujeres argentinas?”. *Vida Femenina*. Año 3, Nro 26, p.3.

Moreau De Justo, Alicia (1935) “Acerca del sufragio femenino” *Vida Femenina*. Año 3, Nro 26, p.4.

Miranda, Dora (1935) “Los derechos políticos de la mujer”. *Vida Femenina* Año 3, Nro 26, p.5.

Dickmann, Enrique (1935) “Emancipación Civil, Política y Social de la Mujer” *Vida Femenina* Año 3, Nro 26, p.6-7.

Storni, Raul (1935) “Por la cultura del Pueblo” *Vida Femenina* Año 3, Nro 26, p.14,19.

Franco Suarez, Jorgelina (1935) “El amor Materno. ¿Deberían tener hijos todas las mujeres?”. *Vida Femenina*. Año 3, Nro 26, p.22-23.

Moreau de Justo, Alicia (1936) “Una Mujer al frente de una obra de redención Social “ *Vida Femenina*. Año 3, Nro 33, p.17-18,32.

Faya, Aurora (1936) “El voto femenino” *Vida Femenina*. Año 3, Nro 33, p.20-21.

Moreau de Justo, Alicia (1936) “Destinos Humanos”. *Vida Femenina*. Año 3, Nro 36, p. 4-5, 11.

Samatan, Marta (1936) “Cartas a Mujeres. A una mujer honrada”. *Vida Femenina*. Año 3, Nro 36, p. 10.

Moreau de Justo, Alicia (1936). “América y el problema de la Paz”. *Vida Femenina*. Año 4, Nro 40, p. 24-25.

Arcuri, José (1936) “Cuarenta mil mujeres argentinas contra el crimen de la guerra” *Vida Femenina*. Año 4, Nro 40, p. 35-36,46.

Samatan, Marta (1937) “Cartas a Mujeres. Sobre los derechos políticos”. *Vida Femenina*. Año 4, Nro 44, p. 18-19.

- Moreau de Justo, Alicia (1937) "La Palabra de Roosevelt en el escenario europeo". *Vida Femenina*. Año 5, Nro 51, p. 4-5.
- S/A (1937) "Las obreras del tejido". *Vida Femenina*. Año 5, Nro 51, p. 6-7.
- Marpons, Josefina (1938) "La Mujer en el Trabajo". *Vida Femenina*. Año 6, Nro 65, p. 34-35,44.
- Madariaga, Luis (1938) "Las mujeres antifascistas trabajan para la guerra". *Vida Femenina*. Año 6, Nro 65, p. 16-18.
- Moreau de Justo, Alicia (1938) "Nazismo y fascismo en la argentina". *Vida Femenina*. Año 5, Nro 57, p. 4-5.
- Martinez Alvarez, Protacio (1938) "La perfidia del clero católico en México". *Vida Femenina*. Año 5, Nro 57, p. 15-16.
- S/A (1938) "La Mujer como Escritora". *Vida Femenina*. Año 5, Nro 57, p. 34-36
- Anderson Imbert, Enrique (1939) "Natalidad y Nivel de Vida". *Vida Femenina*. Año 6, Nro 66, p. 18-19.
- Ossorio, Angel (1939) "Cartas a una señora sobre temas de derecho político". *Vida Femenina*. Año 6, Nro 66, p. 20-21.
- Llach, Leonor (1939) "La mujer de ayer y hoy". *Vida Femenina*. Año 6, Nro 68, p. 10-11.
- Blanco, María Luisa (1939) "La mujer y la paz" *Vida Femenina*. Año 6, Nro 72, p. 7,17.
- Requena Sierra, Ernesto (1939) "La mujer en la vida social" *Vida Femenina*. Año 6, Nro 72, p. 27-29.
- Gortari de Carabajal, Carlota (1940) "Mujeres sacrificadas". *Vida Femenina*. Año 7, Nro 78, p. 18-19.
- Ybarra, Teresa (1940) "1ro de Mayo". Reflexiones de una socialista". *Vida Femenina*. Año 7, Nro 78, p. 24-25.
- Moreau de Justo, Alicia (1941) "La hora de Inglaterra" *Vida Femenina*. Año 8, Nro 89-90, p. 4-5, 31.
- Cambiaggio, Delmira (1941) "Influencia de la mujer en los destinos de la humanidad" *Vida Femenina*. Año 8, Nro 89-90, p.18-22,41.
- De Coll De Corona Martinez, Edith (1941) "Tenemos derecho a una vida libre y digna" *Vida Femenina*. Año 9, Nro 95-96, p. 10, 35.
- Berrondo, Maria L. (1941) "Enseñanza democrática". *Vida Femenina*. Año 9, Nro 95-96, p. 14-17.
- Betancur, Julio (1941) "No Basta Ser Madres; Es Necesario Saberlo Ser". *Vida Femenina*. Año 9, Nro 95-96, p. 26-27.
- Moreau de Justo, Alicia (1942) "El Pueblo Sabe Votar" *Vida Femenina*. Año 9, Nro 96-97, p. 4-6.
- Moreau de Justo, Alicia (1942) "La ley de protección de la maternidad" *Vida Femenina*. Año 9, Nro 101-102, p. 4-9.

Virasoro de Pucci, Lucila (1942) “Nosotras las mujeres”. *Vida Femenina*. Año 9, Nro 101-102, p. 15-16.

Ruggieri, Silvio (1942) “*El voto femenino*”. *Vida Femenina*. Año 10, Nro 103-104, p. 4-9.

Moreau de Justo, Alicia (1943) “¿Qué es la civilización?” *Vida Femenina*. Año 11, Nro 111-112, p. 8-11.

Etcheverry, Delia (1943) ¿Cómo puede actuar la juventud en la formación de la conciencia democrática? *Vida femenina*. Año 10, Nro 107-108, p. 23,26.